

+54 11 4107-5200

info@peisa.com.ar

Asesoramiento a Profesionales

Av. del Libertador 6655
C1428ARJ Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
Argentina
obras@peisa.com.ar

Servicio Técnico

0810-222-7378
www.peisa.com.ar/service

peisa.com.ar

Kit Bomba y Accesorios para Generador ACS

 **PEISA**

Una empresa de 

 **PEISA**

Una empresa de 

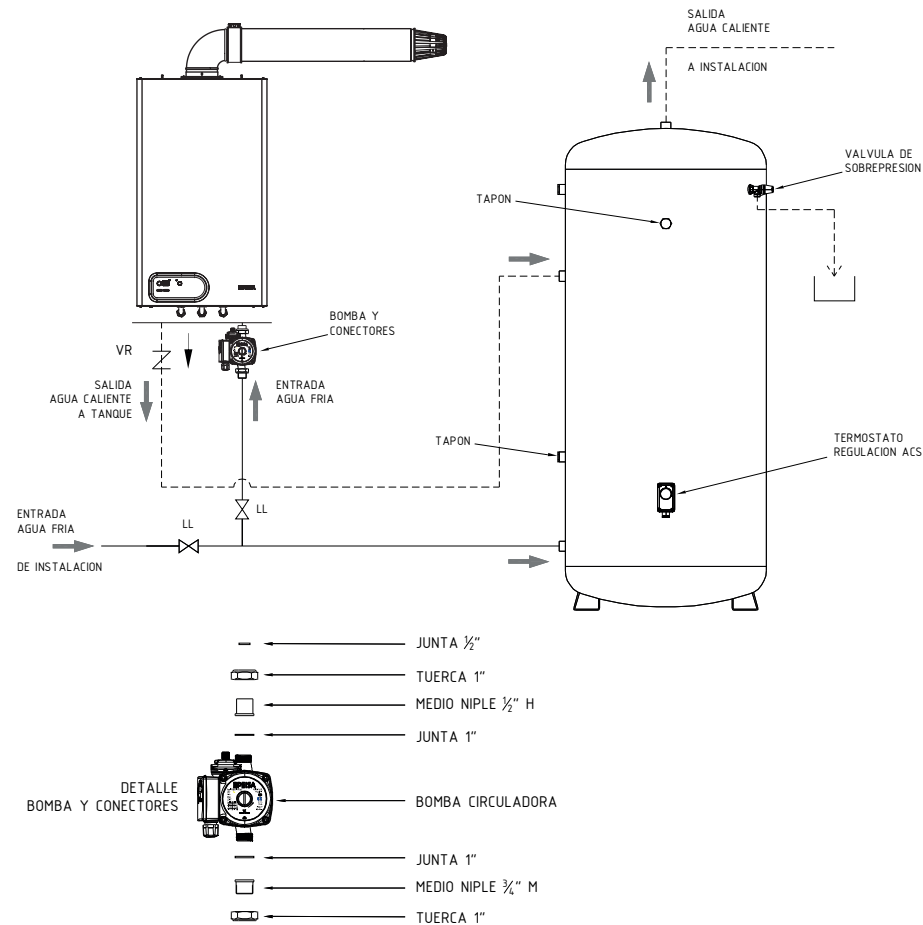
Kit Bomba y Accesorios para Generador ACS

Este kit de interconexión conforma, junto con el Generador ACS y un tanque acumulador, el Sistema TAG. Incluye la bomba circuladora con sus accesorios de montaje, el termostato de regulación de temperatura del agua sanitaria acumulada, válvula de sobrepresión y otros accesorios básicos necesarios para ejecutar la instalación.

Cuando la presión del sistema en régimen supere los 6 kg/cm² se deberá instalar una válvula o dispositivo reductor de presión en la cañería de alimentación de agua fría.

Cuando las características de la instalación lo requieran, se deberá instalar un vaso de expansión para agua sanitaria acorde a la capacidad del tanque.

Es necesario incorporar válvula de retención (VR), y prever en la cañería de entrada de agua fría una válvula de descarga para realizar tareas de mantenimiento o eventual vaciado de tanque.



PEISA se reserva el derecho de realizar las modificaciones necesarias para el mejoramiento del producto sin previo aviso.

Garantía Bomba Circuladora

PEISA garantiza la Bomba Circuladora por el término de 24 meses a partir de la fecha de venta, que consta en la factura correspondiente. Ante eventuales defectos de fabricación o fallas de material, procederá a repararlos sin cargo dentro del plazo fijado, por intermedio de su servicio técnico autorizado. La presentación de la factura de compra es imprescindible para la vigencia de la garantía.

Las eventuales sustituciones o reparaciones de partes, no modifican la fecha de vencimiento de la garantía y las partes y componentes sustituidos en garantía quedarán en propiedad de PEISA.

Para la revisión y la reparación el producto deberá ser enviado al servicio autorizado más próximo al cliente.

Dentro de los 30 días de recepción de la solicitud de servicio mecánico se procederá a la reparación amparada por la presente garantía.

Están excluidas de la garantía, las partes averiadas por transporte, por error de instalación, por insuficiencia de la instalación eléctrica, por mantenimiento inadecuado, por negligencia en el uso. Los productos modificados por terceros, conectados a condiciones de electricidad diferentes a las indicadas por el manual, o conectados

con adaptadores a la red eléctrica, pierden su garantía.

PEISA no garantiza el acabado exterior del producto, en caso de mala utilización o por haber realizado su limpieza con elementos agresivos o abrasivos.

Pierden su derecho a garantía los productos que no han sido instalados según las reglas del arte, o sin respeto a las reglamentaciones y leyes vigentes, también aquellos utilizados para otro fin distinto al indicado en el manual de uso.

En caso de ser necesario, el técnico autorizado de PEISA interviene solo a título de prestar asistencia técnica al cliente. El instalador será responsable por las instalaciones con el respeto que las mismas deberán tener sobre las prescripciones técnicas indicadas en el presente certificado.